



Recursos para elegir a jueces dividen en el INE a consejeros

• El presupuesto para llevar a cabo el proceso es de 6,132 mdp.

● PÁG. 39



Haremos el trabajo sin estridencias, pero sí con contundencia en lo operativo y técnico”.

Guadalupe Taddei,

CONSEJERA PRESIDENIA DEL INE.

INE analizaría hoy nuevo presupuesto

Prevén organizar comicios de jueces con 6,132 mdp

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El ajuste presupuestario para la realización de la elección judicial, ha dividido a las y los consejeros del INE, ya que por un lado, aquellos afines a la consejera presidenta apoyan la propuesta de realizar estos comicios con solo 6,132 millones de pesos (46% menos del monto original); mientras que otro bloque de consejerías insiste en que esta cifra es insuficiente.

Desde hace dos días, consejeros e integrantes de la Junta General buscaban llegar a un acuerdo para ajustar los recursos que serán ejercidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) en 2025; incluidos aquellos destinados para la Organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025.

Dicho reajuste deberá pasar primero por la Comisión Temporal de Presupuesto, encabezada por el consejero Uuc-kib Espadas y conformada por las consejeras Norma de la Cruz y Rita Bell López, para luego ser puesto a consideración de todo el Consejo General del INE este viernes.

No obstante, hasta anoche, la Comisión Temporal de Presupuesto seguía sin votar el anteproyecto presupuestario que, entre otras cosas, propone destinar unos 14,003 millones 821.253 pesos al presupuesto base del INE, así como los procesos electorales ordinarios programados para 2025.

En tanto, este anteproyecto también plantea un gasto de 6,132 millones 728,467 pesos exclusivamente para la elección judicial; unos 7,072 millones de pesos menos (46%) que lo solicitado en un inicio a la Cámara de Diputados.



La Comisión Temporal para la Organización del Proceso Electoral Judicial, fijó como fecha límite el 15 de enero próximo para que los estados informen si organizarán comicios judiciales locales y cuántos cargos se renovarán por entidad.

Entre las principales reducciones que plantea el INE para este proceso electoral inédito, se encuentra un recorte de 4,136 millones de pesos para la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; así como una disminución de 2,562 millones de pesos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

De igual forma, se busca recortar 89.9 millones de pesos a la Unidad Técnica de Servicios de Informática; 77.8 millones a la Dirección Ejecutiva de Administración y otros 69.8 millones de pesos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

El INE solicitó a la Cámara de Diputados un presupuesto de 40,476 millones 56,755 pesos para el próximo año; de los cuales, 13,205 millones 143,620 fueron solicitados exclusivamente para la realización del proceso electoral judicial. Sin embargo, los diputados aprobaron darles solo 27,000 millones 56,755 pesos como presupuesto; de esta cifra, 7,354 millones 266,504 pesos se deberán dar a los partidos políticos.

Ultimátum a estados

La Comisión Temporal para la Organización del Proceso Electoral Judicial, fijó como fecha límite el 15 de enero próximo para que los estados informen si organizarán comicios judiciales locales y cuántos cargos se renovarán por entidad.

Lo anterior para poder llevar a cabo las actividades logísticas y de colaboración con los estados.

De acuerdo con la comisión, los Congresos locales deben notificar a los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) y al INE “el número y tipo de cargos del Poder Judicial estatal que serán electos en 2025, lo cual se debe realizar a más tardar el 15 de enero de 2025”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

PP-39

20/12/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ayer se
realizó un
encuentro
nacional
para la or-
ganización
del proceso
judicial con
las autorida-
des electora-
les del país.

FOTO: ESPECIAL